



ORD. MZS N°

176

ANT.:

Denuncia formulada por ruidos frente a la IM de Coyhaique.

MAT.:

Informa sobre denuncia que indica.

Valdivia,

12 4 ABR 2017

DE : JEFE MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SRA EMA VEGA URRUTIA
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS SECTOR PLAZA
Moraleda N°463
Coyhaique

Por medio del presente documento, me permito informar a Ud., que su denuncia presentada ante la IM de Coyhaique y referida a la generación de ruidos molestos desde los locales "Piel Roja", "Aquelarre" y "Pepe le Pub", ha sido ingresada al Sistema de Denuncias de esta Superintendencia bajo los expedientes N° 14-XI-2017, N°15-XI-2017 y N°16-XI-2017 respectivamente, además de abrirse el correspondiente expediente de investigación.

En la oportunidad que corresponda, le será comunicado aquello que la Superintendencia resuelva en conformidad a la Ley.

Sin otro particular, se despide atentamente,




EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA
JEFE OFICINA MACROZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

GCO/OLS

C.C.:

- Oficina de Partes SMA/MZS